

# SEMANARIO CATÓLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios y Madre de los hombres

Núm. 27.

Alicante 26 Agosto 1899.

Año I.

## SUMARIO

Timete Deum.—Higiene y educación del niño, por A. C. B.—Protesta de los Apostolados de la Oración.—Desde Alcoy.—*Misceláneas*.—Suscripción para la adquisición de mil placas del Sagrado Corazón de Jesús.—*Sección Religiosa*: Cultos.

## TIMETE DEUM

Frase más popularizada que el epigrafe de este artículo, hija de aquel gran taumaturgo que en su admirable sencillez obraba portentosos prodigios por permisión de Dios, no la hay en todo nuestro reino; pero esta misma frase á fuer de sabida en el reino de Valencia como emblema de su gran apóstol San Vicente, es desatendida en todos los reinos de España.

Mas ¡ay! que una noticia inesperada, tan inesperada como trocar las amarguras de este valle de lágrimas en edén de dichas y bienandanzas, ha venido á turbar la estóica paz de los que viven entregados á un sibarismo egoista y asqueroso y ha llevado el horrible pánico á todos los pueblos de esta patria que olvidó el célebre aviso del santo de Valencia *Timete Deum*: La peste bubónica está á las puertas de España.

El enemigo es cruel, la parca que en su derredor asoma su despiadada cabeza es ligera en extender sus fríos dominios, y las gentes ya cogen con sus manos el olvidado cielo, pareciéndoles que toda precaución es nada para preservarse de caer al cortante filo de su guadaña fiera. La prensa, ese cuarto estado á cuyo algunas veces demoledor impulso, se anonada el primer estado, no estando muy seguros el segundo y el tercero; pone el grito en el cielo, señalando amilanada los

futuros daños; y excitando el celo de las autoridades todas, hace que el señor ministro de la Gobernación tome preventivas medidas y envíe circulares á granel á sus subalternos para impedir que el temible azote que hizo y está haciendo estragos en las costas de Asia, y que ha sentado sus luctuosos dominios en Oporto, invada nuestra doliente España.

Convenientes, eficaces y plausibles en alto grado son las medidas sanitarias adoptadas y que adoptarse puedan; nosotros desde estas humildes columnas no regatearemos los aplausos á las autoridades que llevadas de su celo desplieguen toda suerte de medidas que nos libren de tan mortífera epidemia; pero, es triste, bien triste, el contraste que forman tal cúmulo de precauciones para librarnos de las dolencias del cuerpo, con la incuria, abandono y desdén con que éste mismo gobierno mira las enfermedades del alma. Años hace que la peste del error, de la incredulidad y de la herejía, mina y corroe los cimientos de la fé, hermosa tradición de nuestra España; años hace que el azote de la indiferencia, de la lascivia y de las vergonzosas pasiones, inficiona de ponzoña los pueblos grandes y pequeños; años hace que la prensa impía, dañina é hipócrita enloquece al pueblo crédulo, llevándole del caos al abismo, y el cordón sanitario que á tanta iniquidad han puesto los gobiernos no ha sido otro, que: ¡Libertad, libertad para todo! Mas la peste bubónica se avecina y... ¡ah! eso es más temible: cordón sanitario, estaciones fronterizas, estufas de desinfección, todo en una palabra, que la vida del cuerpo es buena y hay que luchar por ella sin descanso.....

Pero cuando Dios, dueño y Señor de vidas y de haciendas ha decretado castigar á un pueblo que se aparta de El, entonces no hay precauciones en lo humano que puedan detener su justa cólera y por encima de los cordones sanitarios, de los lazaretos y de las cuarentenas, descarga su brazo justiciero sobre el pueblo infiel y prevaricador. Entonces el único remedio, la única precaución para ese mismo pueblo no es otro que elevar su mirada al cielo; y pidiéndole ¡Misericordia! volver al hermoso redil del Corazón de Cristo; y allí para aplacar su divina justicia, confesarle, reconocerle y pedirle perdones y valor para sobrellevar con resignación las calamidades con que le castiga.

¿Y habrá quien dude que nuestra patria merece tales castigos?...

Duros, grandes, despiadados han sido los que en muy poco tiempo nos ha enviado el Señor, pero la desgraciada España, de ellos no sacó provecho alguno; España cerró sus ojos á la fé y sus perniciosas costumbres han sido perenne provocación á la justicia de Dios. Si la peste bubónica que tan cercana se halla, invadiese nuestros pueblos sembrando el luto y la desolación, habría que confesar que lo teníamos bien merecido; porque una nación que no pone vallas á toda suerte de pestes morales que la invaden, no debía confesar otra cosa si el cordón que ahora se ha puesto fuese saltado por el terrible huesped de Oporto.

Gracias, muchas gracias, habremos de dar á Dios si de tal enemigo nos libramos y para que de esta suerte ocurra, acudamos al amantísimo

Corazón de Jesús, único remedio de nuestras actuales angustias y digamos á ese pueblo infiel y descreído con el inclito Vicente Ferrer: *Ti-mete Deum.*



## HIGIENE Y EDUCACIÓN DEL NIÑO

---

Evidente es la trascendental importancia de ambas ciencias, así como no deja de ser evidente el punible abandono en que son tenidas por el vulgo, á causa de la ignorancia, y por las personas de ilustración, que suelen pecar de negligentes en estas más que en otras materias; siendo muy reducido el número de los hombres ilustrados, á la vez que laboriosos, que se aplican al conocimiento y práctica de aquellos dos importantísimos y precisos factores del bienestar social.

Por eso es tarea altamente meritoria señalar y combatir los errores, casi siempre gravísimos, que sobre higiene y educación de la niñez existen, y ofrecer, al propio tiempo, los sanos principios que la ciencia aconseja para la consecución de los altos fines individuales y sociales. Y esto es, precisamente, lo que con loable y singular entusiasmo ha llevado á cabo un ilustrado comprovinciano nuestro, el distinguido médico de Alcoy, D. Vicente Miró Laporta, en su preciosa obra que ha publicado recientemente bajo el título que encabeza estas líneas bibliográficas.

Ni el interés ni la amistad nos inspiran al ocuparnos del presente libro; no tenemos el honor de conocer al digno autor y solo por casualidad hemos hallado ocasión de saborear su obra. El entusiasmo que sentimos por todo lo que puede contribuir á la regeneración cristiana de los pueblos, la experiencia de los abundantes errores que sirven de alimento á muchas inteligencias y el convencimiento que tenemos de que el progreso verdadero de los individuos y de las sociedades no puede ser obra de los partidos ni de los gobiernos, nos impulsan á elogiar como corresponde en justicia, el libro del Sr. Miró y Laporta.

En 259 páginas y un breve prólogo del Dr. Tolosa Latour, se tratan la introducción y quince cuestiones más en que se encierran los puntos principales de higiene y educación de la niñez. El autor, aunque revela profundos conocimientos científicos de las materias que trata, ha teni-

do el buen acuerdo de no revestir los pensamientos con ese ropaje de tecnicismo, que hace empalagosos los escritos á los extraños á la ciencia, antes por el contrario, bien posesionado de las necesidades sociales, ha buscado y conseguido con fortuna, la manera de hacerse entender de todos sin dificultad.

De convicciones católicas bien arraigadas, brilla en todos los capítulos la más noble tendencia á moralizar las costumbres, y la parte educativa está tratada con la elevación de quien posee la ciencia pedagógica, para la cual el autor revela bellas condiciones. Unido todo esto á un lenguaje correcto, hace que el libro de que tratamos pueda ser leído con interés creciente y verdadera delectación.

De la parte material de la obra solo diremos que responde al gusto del más exigente; papel superior, impresión esmeradísima, ilustrado con 42 fotograbados por Laporta, que son una preciosidad. Por todos conceptos, en fin, el libro del Sr. Miró merece figurar en todos los hogares y en todas las bibliotecas, como uno de los más útiles para las necesidades de la higiene y educación de los niños. Los padres y los maestros de primera enseñanza, sobre todo, harían una buena adquisición procurándose lo, y en él tendrían ocasión de apreciar en pocas páginas lo que en otros ocupa largos capítulos.

Felicitemos al distinguido médico y deseamos que pronto nos dé nuevas pruebas de su ilustración y de los nobles sentimientos católicos que tan bien traduce su correcta pluma.

A. C. B.



## Protesta de los Apostolados de la Oración

A los católicos españoles.

Los Apostolados de la Oración de la Diócesis de Tortosa protestan contra los fautores de las sacrilegas profanaciones de las Imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, llevadas á cabo en Castellón de la Plana, cualquiera que sea la categoría de dichos fautores.

Pensaban los Apostolados de esta Diócesis dirigir un Mensaje de protesta al Gobierno de S. M. y á la augusta Señora que rige los destinos de esta desventurada Nación. Pero al ver la esterilidad en que se han perdido, á pesar del buen deseo de la voluntad soberana, los Mensajes elevados á los Poderes públicos por los Reverendísimos Prelados en los

Congresos Católicos y Eucarísticos, por las Regiones productoras de España y por todas las entidades que representan fuerzas vivas del país, han variado de opinión y creen que es más práctico excitar á todos los católicos verdaderos de España á que se unan en santa concordia de pensamiento y de acción para raer del suelo de nuestra patria al Masonismo y al Liberalismo de todos grados y matices.

Es cosa clarísima que en España en virtud del predominio del caciquismo político, hijo de la más desenfrenada concupiscencia individual, los principios del orden ético y jurídico están completamente trabucados. La lógica impone que las obras practicadas en virtud de un principio fundamental no puedan ser invalidadas por leyes, decretos, reglamentos y bandos, que han de aplicar, no destruir lo que es base de todas las leyes. En España se da el caso de que lo permitido por la Constitución del Estado pueda impedirlo el Alcalde de Castellón y aún se le dé robustez y fuerza por el Gobernador civil y se ratifique por el Ministro de la Gobernación, y se aplauda por el Gobierno y se celebre por prudente y adecuado á la situación por la mayoría de las Cortes y se consigne por el Presidente del Consejo de Ministros que jamás Gobierno alguno obtuvo los éxitos del que preside.

Con ser esto tan intolerable, esto aún más la farsa con que se pretende que el Prelado de la Diócesis haya tenido participación en el atropello y profanaciones de la Imagen del Sacratísimo Corazón de Jesús. Es falso, completamente falso, que el Gobernador civil de Castellón haya procedido de acuerdo con el Reverendísimo Prelado de Tortosa para arrancar el escudo del Sagrado Corazón de Jesús de las fachadas de las casas de Castellón. Es falso, completamente falso, que el Prelado de Tortosa haya autorizado á nadie para arrancar dichos escudos, consagración de las casas y de las familias al Deífico Corazón. Los Apóstolados de la Oración de la Diócesis de Tortosa protestan indignadísimos contra el descaro y desaprensión de quienes sabiendo que mienten, quieren presentar á los ojos del pueblo católico español como un Judas, un traidor á la santa causa de la soberanía social de Nuestro Señor Jesucristo, ó como hombre apocado y débil en la pública defensa de los intereses de la Religión y de las almas al dignísimo Prelado Dertosense.

¡Mienten! ¡mienten cuantos digan que el Obispo de Tortosa haya favorecido ni convenido con los profanadores de Castellón! Y no se censure esta viveza de lenguaje, por que la atrocísima injuria contra el Padre de nuestras almas que le ha sido inferida por ciertos periódicos y por elevados personajes, suponiéndole cierta aquiescencia, tolerancia ó condescendencia con los iconoclastas de Castellón, cualquiera especie de esta índole debe ser por los hijos bien nacidos repelida con toda la energía; y toda calificación ha de parecer poco dura para estigmatizarla, flagelarla y denostarla.

Fijense bien los católicos españoles en cual es la real y verdadera situación del catolicismo en España. Se puede permitir que los alcaldes

de Os de Balaguer, de Mañeru de Navarra, los Ayuntamientos de Comillas de Santander, de Ciudadela, de Menorca y de Adiós de Navarra pongan los escudos del Sagrado Corazón de Jesús en las fachadas de las Casas Consistoriales y celebren funciones religiosas algunos con tal motivo, y consagren las poblaciones al Sagrado Corazón de Jesús. Se puede consentir que poblaciones de Andalucía y de Navarra y de Cataluña y de las Vascongadas ardan en santa emulación para colocar si es posible en las fachadas de todas sus casas el escudo del Sagrado Corazón de Jesús. Pero por especiales razones de política, cubiertas con el especioso pretexto de alteración del orden público, no puede en Cádiz ni en Castellón autorizarse no ya la consagración oficial del municipio y de sus administrados al Sagrado Corazón de Jesús, ni siquiera la de las casas particulares cuyos dueños ó habitantes, usando de sus derechos civiles y políticos, quieran hacerla ostensiblemente.

¿Cómo se explica esta diversidad de criterio? ¿Lo que es delito en Castellón no lo es en el resto de España? ¿Lo que es extralimitación en Castellón será bando de buen gobierno en otras provincias? ¿Lo que puede hacer un alcalde fuera de Castellón vendrá obligado por el imperio de la ley á prohibirlo el de Castellón?

Esto indica que impera ya en las esferas gubernamentales la impiísima máxima de que la Religión es un instrumento, rueda ó medio de gobierno que será provechoso ó dañino á la política de un partido según la habilidad de quien manipule el mecanismo del artefacto.

Los Apostolados de la Oración de esta Diócesis creen que no deben los católicos españoles consentir que se nos deslumbre con una ley fundamental que garantice nuestros derechos y se nos abofetee con bandos de alcaldía. Si la Constitución del Estado está de nuestra parte ¿cómo se concibe que bastan un alcalde y un gobernador civil para anularla?

Sea esta protesta objeto de censura por los que se llaman católicos sin serlo, critíquese su llaneza de lenguaje; motéjesela de inoportuna, de incendiaria, de sediciosa: no importa. Los Apostolados de la Oración que firman esta protesta no anhelan los aplausos de los fariseos. Creen llegada la hora de optar entre Cristo y Barrabás por los españoles.

Los particulares, los que desempeñan cargos públicos, las autoridades civiles de todas categorías, los diputados y senadores católicos, los Ministros de la Corona saben lo que les toca si quieren portarse como verdaderos católicos. Huelga, pues, el excitarlos. Su cuenta darán á Dios.

Los Apostolados que suscriben ruegan á los católicos españoles que reflexionen el significado de los atropellos á la imagen del Sagrado Corazón de Jesús; que estudien las causas generadoras de los propósitos revolucionarios; que examinen si son reos del pecado de omisión; que resuelvan con la mano sobre el pecho defender virilmente la Religión de sus mayores con todas sus consecuencias.

Y concretando el pensamiento, desean que los insultos, sacrilegios y

profanaciones contra la imágen del Sacratísimo Corazón de Jesús sea el despertar de un pueblo católico que entiende cabalmente las tendencias, el alcance y el porvenir que preparan á los pueblos las arterias de la política sin Dios ó con un Dios de solo nombre.

Organícense en cada Diócesis los católicos para llevar su acción á la vida pública. Entronícense por su esfuerzo la piedad y la caridad cristianas en las regiones oficiales. Háganse cuantos sacrificios sean necesarios para hacernos irresistibles, para imponernos, para destruir cuantos estorbos se opongan al reinado social de Nuestro Señor Jesucristo, *quien reinará en España con más veneración que en otras partes*. Y cuando reine ¿qué será de los cobardes? ¿qué de los traidores? y ¿quién podrá medir la gloria de los fieles, de los aguerridos y de los perseguidos por su santísima causa?

Al protestar, pues, los Apostolados de la Oración de los sacrilegios y profanaciones de Castellón, repiten henchidos de santo entusiasmo y consoladora esperanza:

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

¡Viva el Atanasio de Tortosa, el devotísimo é inquebrantable Obispo Rocamora!

¡Viva la unión de los católicos contra el Liberalismo y la Masonería!

¡Reinará, reinará el Sagrado Corazón de Jesús en Castellón y en toda España!

Tortosa 3 de Agosto de 1899.—El Provisor y Vicario General de la Diócesis, Director Diocesano del Apostolado de la Oración, JAIME CARARACH É IBORRA.

(Siguen las firmas de todos los Apostolados que se publicarán en su día).



## DESDE ALCOY

---

Señor Director del SEMANARIO CATÓLICO.

Muy señor mio: El domingo 20 del actual, aparecieron en las esquinas de esta ciudad unos carteles anunciadores del mitin revisionista que se había de celebrar en esta, el mismo día á las ocho y media de la noche.

El mitin revisionista, como su nombre indica, era para que unidos todos interesaran de los poderes de la Nación, la revisión del proceso á que dió lugar el horroroso crimen anarquista cometido en Barcelona en la calle de Cambios Nuevos, al paso de la procesión de la Octava.

Hicieron uso de la palabra algunos oradores, que pintaron en horribles colores la serie de supuestos tormentos á que fueron sometidos en la fortaleza de Monjuich, los anarquistas presos, tormentos que según la opinión de estos oradores, eran encaminados á arrancarles la confesión de un crimen por ellos no cometido.

Fundábanse los oradores al decir esto, en que las víctimas fueron todas de la clase trabajadora y se lamentaron de que la bomba no estallase al paso del señor Obispo, que conducía en sus manos al Redentor del mundo ó al paso del general Despujols, que llevaba un pendón, «dando el triste espectáculo, según dijeron, de ver un pendón conduciendo otro pendón».

También lanzaron un grosero insulto contra los que visten el honroso uniforme militar, pues el señor teniente coronel Marzo, Juez instructor de la causa, fué tachado de jesuita, raquíptico y miserable, y criminal al teniente de la Guardia Civil Sr. Portas.

Atacaron lo que ellos llaman jesuitismo, pues todas las palabras que pronunciaron envolvían una provocación contra el catolicismo, que por única contestación desprecia como se merecen estos lenguaraces.

Atribuyeron á la religión las pérdidas dolorosas que nuestra patria ha sufrido, cuando el Katipunán (logia masónica) en Filipinas, fué la primera que, por boca de sus afiliados, dió el grito de independencia y en Cuba los individuos de esa secta maldita, fueron los que arrancaron aquel imperio colonial de los brazos de su madre patria, derramando la noble sangre de sus hijos.

Este ha sido el mitin revisionista, ocultando bajo este título la idea principal que lo motivaba; la guerra al catolicismo.

Y sin otro particular, quedo de V. affmo. S. S. Q. S. M. B.,

*El Corresponsal.*



## MISCELANEAS

El Gobernador civil de Salamanca ha publicado recientemente una circular encareciendo á los Alcaldes, Guardia civil y agentes de la autoridad, que le denuncien sin excusa ni pretexto alguno á cuantos individuos blasfemen en la vía pública para imponerles el oportuno correctivo. Asimismo se propone impedir la exhibición y venta de libros y grabados pornográficos, á cuyo efecto excita el celo de los salmantinos para que procuren auxiliarse ef-



cazmente denunciándole á cuantos contravengan lo ordenado en dicha circular.

\*  
\*  
\*

Tras breve y pertinaz dolencia falleció en Barcelona el jueves de la anterior semana, después de recibir los Santos Sacramentos, el que fué en vida don Manuel Senante y Llaudes, hermano de nuestro compañero de redacción, el ilustre director de este Instituto provincial de segunda enseñanza.

Reciba su atribulada familia, á quien dicho sea de paso la amargan también otros sinsabores por la pérdida de seres queridos, la expresión de nuestro más sentido pésame á la par que rogamos á nuestros lectores encomienden en sus oraciones á Dios, el alma del difunto.—R. I. P.

Se han publicado unas hojitas de propaganda tituladas *Nuestra salvación por María Auxiliadora*, cuyo principal objeto es dar impulso á la devoción á la Virgen Santísima bajo el hermoso y ya expresado título de María Auxiliadora, de la cual se espera fundadamente la salvación de España. Se suplica encarecidamente la incesante circulación de las mencionadas hojitas, de las cuales se mandarán gratis los ejemplares que se pidan para propaganda, debiendo dirigirse los pedidos al señor director de las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios en Sarriá (Barcelona).

A este objeto hemos pedido suficiente número de dichas hojitas de propaganda para distribuir las entre los paulistas de las Conferencias de esta capital y los suscriptores al SEMANARIO, lo cual verificaremos en nuestro número próximo.

\*  
\*  
\*

El día 11 del corriente se celebró en el Palacio Arzobispal de Sevilla la tercera reunión relativa á la canonización del Beato Fr. Diego de Cádiz.

Presidió el señor Arzobispo y concurrieron los mismos señores que á las reuniones pasadas.

El objeto de esta reunión ha sido también la presentación y examen de testigos.

El Rvdo. P. Guardián del Convento de Capuchinos de Sevilla, Fr. Diego de Valencina, ha sido encargado de conducir á Roma el expediente de canonización del Beato Fr. Diego de Cádiz y las reliquias que se conservan de dicho santo varón.

Encontrándose bastante adelantada la tramitación del expediente, muy en breve hará el referido viaje el P. Fr. Diego de Valencina.

\*  
\*  
\*

Por el Obispado de Murcia, se ha publicado un edicto convocando á oposición para la provisión de un beneficio vacante en aquella santa iglesia Catedral.


El plazo para la presentación de solicitudes termina el 5 de Septiembre próximo.

\* \*

El Dr. Lapponi ha desmentido de una manera terminante los rumores que han circulado sobre hallarse indispuerto Su Santidad. La salud del Papa, gracias á Dios, es excelente. Aunque nonagenario, el Padre Santo está perfectamente de salud, como no lo estuvo en los últimos años, y á su gran energía física corresponde el vigor de su espíritu. Se ocupa en estos días de algunos documentos que prepara para que vean en breve la luz pública.


Su Santidad ha dispuesto por carta á su Vicario general, el Cardenal Parochi, celebre el Clero de Roma Ejercicios espirituales como preparación para el Año Santo; y las Asociaciones católicas de Roma se preparan, secundando los deseos del Papa y su piadosa invitación, á hacer los ejercicios y á celebrar peregrinaciones numerosas á los más célebres santuarios de Italia y del extranjero.

\* \*



En la noche del sábado último falleció en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos, la esposa de D. Manuel Guijarro, propietario de la imprenta donde se edita nuestro periódico.

Enviamos al referido señor Guijarro y á sus hijos D. Vicente, D. Juan y don José, la expresión de nuestro duelo por tan sensible pérdida. — R. I. P.



\* \*

La noticia de que el Gobierno español pretende la *revisión* del Concordato para obtener de la Santa Sede el consentimiento para una reducción del ya mezquino presupuesto eclesiástico, con objeto de restaurar la Hacienda española, ha causado amarga impresión en el Vaticano. La Santa Sede no consentirá modificación alguna en el Concordato, y el Gobierno, que así ha debido comprenderlo, parece se limitará á pedir que se imponga al Clero una contribución por una sola vez, llamada *donativo*, cuya carga venga á esquilmar de nuevo las menguadas asignaciones que por *carga de justicia* percibe la iglesia en España.

\* \*

La Sociedad de militares pontificios llamada La Fidelidad (la cual fué fundada en 1870 al ser licenciado el Ejército del Papa) ha recibido con placer indecible la noticia de que Su Santidad nombraba al Obispo Mons. Adami para el cargo de capellán del licenciado Ejército pontificio, el cual, com-

puesto hoy sólo de veteranos, conserva el mismo entusiasmo y sumisión al Papado que cuando lo defendía con las armas en la mano. ¡Es un ejército ejemplar! Imposible imaginar el cariño y amor que tiene por sus jefes.

\*  
\*\*

Brevemente darán principio los trabajos para terminar las obras del paralizado hospital del Niño Jesús. La junta constructora promueve con actividad suscripciones y otros recursos para ver coronados sus esfuerzos en pró de los niños desvalidos.

\*  
\*\*

**Adoración nocturna.**—El turno de San Pascual Bailón celebra en la noche de hoy 26 en la iglesia de Santa María, su vigilia mensual á Jesús Sacramentado.

La intención especial de esta vigilia será por una persona piadosa.

\*  
\*\*

Notabilísima es la carta dirigida por el Rvdmo Sr. Obispo de Malaga al Presidente del Consejo de Ministros, protestando con apostólica energía contra la sanción, glorificación y apoteosis que en la persona de un diputado masón, enemigo de Dios y de la patria recibió la secta adoradora de Lucifer; contra la persecución que la Iglesia de Cristo y la Religión católica reciben en los ultrajes prácticos y calumniosos hechos á los Institutos religiosos, y finalmente, contra la salvaje é inaudita libertad que el Gobierno actual, concede á todas las impiedades, herejías y profanaciones cobardes y sectarias al Corazón divino de Jesús, que eternamente adorado, alabado y glorificado sea en la tierra como lo es en el cielo. Amén, amén, amén.

\*  
\*\*

No se queda atrás en protestar valerosamente como buen centinela de Israel contra los luciferianos profanadores del Corazón del Hijo de Dios en varias poblaciones de la *que fué católica* España, el Excmo. Sr. Obispo de Badajoz, mediante Carta Pastoral, digna de todo encomio, dirigida á sus diocesanos. Con sobrada razón apellida el sabio Prelado á la presente generación *mala y adúltera*, y positivista, y sensual, y privada del espíritu de Dios. Y todo ello junto no es sino grande castigo de la eterna Justicia que descarga sus golpes tremendos sobre la desvergonzada apostasía española.

\*  
\*\*

**El día de San Ramón.**—El jueves 31 de Agosto, la iglesia de Alicante, con el rezo divino del Santísimo Cuerpo de Cristo, conmemora el acontecimiento notable que debiera estar grabado en el corazón de todo buen alicantino. Lástima que puse casi desapercibido para la mayoría de los hijos de esta ciudad, y que el Templo en tan solemne día, se encuentre casi vacío en la función religiosa que se celebra todos los años. El jueves próximo hace 415 años la iglesia de Santa María, se incendió en proporciones tan alarmantes, que todo el pueblo en masa acudió á extinguir el voraz elemento

al grito de «fuego en Santa María, salvemos de las llamas á Nuestro Señor.» Un sacerdote valeroso acudió lleno de celo santo y penetrando en el interior del templo, fué al altar, y sacó un cofrecito muy antiguo que hoy aún se venera, viendo con asombro que los corporales se habían reducido á ceniza y que las tres Sagradas Formas que contenía se conservaron ilesas. Muchos ignoran esta historia de la fineza de Nuestro Dios Sacramentado, hacia el pueblo de Alicante, por eso ni siquiera acuden en este día al Templo á dar gracias á Nuestro Señor, por tan singular beneficio.

Vengan presurosos todos los buenos alicantinos, y postrados ante Jesús Sacramentado, denle gracias por este favor, que lejos de extinguirse, debe pasar de generación á generación, en el corazón de los hijos de esta noble ciudad.



Gloria sea dada una y mil veces al Sacratísimo Corazón de Jesús, porque apesar de los brutales atropellos de que han sido víctimas en algunas capitales de nuestra desventurada España los católicos, por haber usado de sus derechos al colocar las placas del Deífico Corazón de Jesús en las fachadas de sus casas, correspondiendo de este modo, á los fervientes deseos manifestados por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII de que todo el linaje humano se consagre al Divino Corazón y que reine Jesucristo en todas las familias antes de empezar el siglo XX.

Estos vandálicos atropellos en los que se demuestra claramente la rabia y furor del infierno personificado, en los masones y demás esclavos de Satanás, no han servido más que para aumentar el fervor y entusiasmo de los verdaderos amantes del Corazón de Jesús.

Pues según nos participan nuestros corresponsales, en varios pueblos de esta provincia se han celebrado funciones religiosas en desagravio por los sacrilegios que al Corazón de Jesús se le han inferido, al ser violentamente arrancadas y pisoteadas las placas, en donde se halla esculpida su divina Imágen, sobresaliendo las católicas villas de Crevillente y Caudete, en donde se han colocado muchas de las ya referidas placas.

En el próximo número publicaremos todos los festejos que con este motivo se han celebrado, por no disponer de espacio en el presente.

Mucho lo celebramos y hora es ya que los católicos hagamos respetar nuestros derechos.



La archicofradía de la Correa establecida en el convento de religiosas Agustinas, consagra su anual solemne novenario á su amantísima Madre María del Consuelo que principiará el sábado 2 de Septiembre de 1899, bajo la augusta presencia de Nuestro Dios Sacramentado.

Orden y horas de los ejercicios.—Todas las tardes, á las cinco y media, se expondrá Su Divina Majestad; se rezará el trecenario, al que seguirá el Sermón, Novena, Reserva, Salve y Gozos, predicando toda la novena el reverendo P. Vicente M.<sup>a</sup> Garín, de la compañía de Jesús.

El día 3, fiesta principal de Nuestra Señora de la Consolación, á las siete

y media de la mañana será la misa de Comunión general, y á las diez Misa solemne, finalizando con la bendición Papal.

El día 11, á las siete de la mañana, se cantará un solemne Aniversario en sufragio de los Archicofrades difuntos.

\* \*

La capital foral de la hermosa provincia de Vizcaya ha ofrecido á la España católica un hermoso y consolador espectáculo.

El Alcalde de Guernica, en nombre del Ayuntamiento de tan católica villa, aceptó de manos del señor Arcipreste la placa del deífico Corazón de Jesús para colocarla en la Casa Consistorial como testimonio de la fe de un pueblo que acepta y proclama el reinado social del Corazón sacratísimo.

Y el citado Alcalde no sólo aceptó la placa del sagrado Corazón de Jesús, sino que además hizo protestas de que los actos del Ayuntamiento de Guernica se han de inspirar siempre en la sublime doctrina del deífico Corazón.

Ejemplo digno de imitación y que recomendamos á los Ayuntamientos.

\* \*

El día 6 del corriente se celebró en la iglesia de Religiosas Trinitarias de Andújar solemne fiesta y *Te Deum* en acción de gracias á Dios nuestro Señor, por haber confirmado Su Santidad León XIII el culto público y beatificado al sacerdote profeso del Orden de la Santísima Trinidad, Apóstol de las Alpujarras y mártir de Lopera, Fr. Marcos Criado. La iglesia estaba magníficamente adornada, y la profusión de luces y flores contribuía á dar más esplendor al acto, que resultó en extremo hermoso y conmovedor.

\* \*

El Rvdo Obispo de Ciudad Real ha publicado una hermosa circular en la cual hace un sentido llamamiento á sus fieles hijos para que se unan y trabajen en la nobilísima empresa de rendir para el año próximo homenaje á Jesucristo nuestro Redentor, por el fin de siglo y entrada del nuevo.

\* \*

Antes de regresar á sus lejanas Diócesis de la América del Sur, muchos de los Prelados que han asistido al Concilio latino-americano han ido á Lourdes para depositar á los pies de María Inmaculada el testimonio de su agradecimiento por los bienes que reportará dicho Concilio, y el homenaje de su veneración y de su confianza filial en la Reina de los Apóstoles, de quienes son legítimos sucesores.

\* \*

La Catedral de Cahors (Francia) posee una preciosa reliquia llamada la Santa Cofia, que es el pequeño sudario que cubría parte de la cabeza de nuestro adorable Redentor, y que se conserva en un altar, que fué bendecido en 1119 por el mismo Papa Calixto II.

Recientemente una persona piadosa regaló un nuevo y riquísimo relicario, que fué bendecido por los Obispos de Cahors y de Tulle, colocándose des-

pués en él la veneranda reliquia que durante las fiestas del Perdón, que tendrán lugar en el mes de Septiembre en Roc-Amadeur, será solemnemente trasladada allí y expuesta á la veneración de los fieles.

\*  
\*\*

Una ceremonia conmovedora por su misma sencillez tuvo lugar hace poco en Orgeval (Francia). Un sacerdote de cuarenta y siete años, recién ordenado, cantaba su primera Misa cerca de la tumba donde reposaban los restos de su esposa, cuya muerte le condujo al Seminario hace dos años, cuando era coronel de caballería. Terminada la religiosa ceremonia, á la cual, por modestia, sólo había invitado á sus parientes y amigos de su intimidad, el nuevo sacerdote marchó á Antibes á dar su bendición á su anciana madre y á sus numerosos parientes.

\*  
\*\*

El Obispo de la Habana ha dirigido una extensa Pastoral á sus feligreses protestando contra los actos del poder interventor americano relativos al divorcio y á las propiedades de la Iglesia.

Se queja del despojo que se hace á la Iglesia al apoderarse los Ayuntamientos de los cementerios, y hace largas consideraciones sobre el matrimonio, institución que se destruye con el divorcio, introducido por los yankis.

\*  
\*\*

En Boulogne sur Mer se ha abierto una suscripción para erigir un monumento á la gloria de Godofredo de Bullón, jefe de la primera cruzada.

El proyecto de este monumento ha sido ideado por un descendiente del Rey de Jerusalén, el actual Conde de Boulogne. Este monumento será inaugurado por el Obispo de Arras.

\*  
\*\*

Dicen de Tánger:

«Con verdadera sorpresa y no menos sentimiento hemos sabido que uno de los apóstoles más fervientes de la caridad evangélica, el Rvdo. P. Fr. José Rodríguez, abandona Tánger en virtud de santa obediencia, base de la Regla Franciscana.

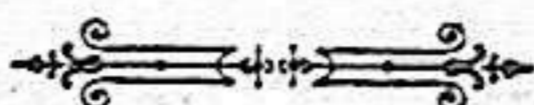
»En treinta y un años que entre nosotros habita, ha dado tan grande ejemplo de caridad, de abnegación y de interés por difundir la santa Religión que no exageramos al decir que es el más fuerte sostén del catolicismo en este país, en el que son tantas y variadas las creencias religiosas.

» Los pobres pierden con él un protector; los ricos un fiel amigo y leal consejero, y todos el sacerdote popular y querido, al que nadie deja de tener algo que agradecerle.

» Tánger entero llora su partida. No contento con derramar el consuelo á manos llenas, trabajó sin descanso para la fundación de la Cocina económica, donde el menesteroso encuentra diariamente el preciso sustento. Tan incansable varón no ha huído jamás ante el peligro con que las epidemias amenazan; antes al contrario, ha sido el primero en acudir en auxilio del invadido.

»La actividad extraordinaria en favor del necesitado le inspira toda clase de ideas para allegar recursos que, con mano pródiga, reparte luego. Por sus virtudes es el ídolo de Tángier, y lo mismo en la colonia española, sin distinción de clases.

»Todos lamentamos su salida de esta tierra, suya, tanto por su larga permanencia en ella, cuanto por las simpatías de que goza y por las mejoras que en la educación del pueblo ha realizado.»



## SUSCRIPCIÓN

PARA LA ADQUISICIÓN DE MIL PLACAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

### 5.ª LISTA

NOMBRES	Domicilios	N.º de placas	Ptas.
		<i>Suma anterior..</i>	143
D. Antonio Selfa.....	Infanta.	dos placas.	2
» Ramón Más.....	San José.	una »	1
» Rafael Martínez.....	Gerona.	dos »	2
» Salvador García.....	Guardamar	» »	2
» José Onteniente.....	Id.	una »	1
» Francisco García.....	Id.	» »	1
D.ª Cirila Rodríguez.....	Id.	» »	1
» Josefa García.....	Id.	» »	1
» María Fernández.....	Id.	» »	1
» Juana Paredes.....	Id.	» »	1
» Joaquina Aldeguer.....	Id.	» »	1
		<i>Total.....</i>	157

## SECCIÓN RELIGIOSA

### CULTOS

#### Sabado.

*San Nicolás.*—A las siete y media Misa de la Virgen con renovación de las Sagradas Formas y bendición del Santísimo Sacramento; por 1<sup>a</sup>

tarde después del Coro se rezará el Santo Rosario á la excelsa Madre de los Remedios.

*Santa María.*—A las ocho misa de renovación y salve. Por la tarde y todos los días á las oraciones el Santo Rosario.

*Agustinas.*—Prosigue á las cinco de la tarde la novena que las piadosas Religiosas anualmente dedican á su Santo Padre y Fundador San Agustín.

### **Domingo.**

*San Nicolás.*—Desde el alba hasta después de las doce, se celebrarán misas cada media hora y á las ocho y media serán las Horas Canónicas, procesión claustral y la Conventual; por la tarde habrá Rosario después del Coro á la Madre del Remedio.

*Santa María.*—A las cinco de la mañana se celebrará la misa con el Santísimo Sacramento de manifiesto, comunión del turno de San Pascual Bailón, y bendición, reservándose después de esto. Lunes, martes y miércoles, los de costumbre.

*Capuchinas.*—La Archicofradía Teresiana, consagra solemnes cultos en memoria de la gloriosa y feliz tranverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, siendo la misa de Comunión general á las ocho, y á las cinco de la tarde los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Enrique Teruel, terminando con la bendición del Santísimo, que dará al pueblo el M. I. señor Abad, Director de la Archicofradía.

### **Lunes.**

*Agustinas.*—Las Religiosas festejarán á su Santo Fundador, el glorioso San Agustín con misa solemne á las nueve con sermón, y por la tarde á las cinco termina la Novena del Sante Obispo de Hipona San Agustín.

### **Jueves.**

*Santa María.*—Festividad solemne del Santísimo Sacramento, por el insigne milagro del año 1484, en cuya noche incendiada la Iglesia, fueron sacadas tres Sagradas Formas ilesas, en un cofrecito, que este día se venera al pié del sacro viril. A las ocho y media después de poner de manifiesto á S. D. M. se cantará solemne Tercia y Misa mayor, en cuya solemnidad publicará las alabanzas de este acontecimiento insigne, D. Rafael Borrás, Vicario de esta Iglesia; á continuación se celebrará la procesión por el interior del templo, terminando con la bendición de Jesús Sacramentado.

### **Viernes.**

*Capuchinas.*—El Apostolado de la Oración celebra el *Primer viernes de mes*, siendo la misa de Comunión á las siete y media y los ejercicios á las cinco de la tarde con manifiesto.

Durante los demás días de la presente semana se celebrarán los cultos ordinarios á sus horas en todas las iglesias acostumbradas.